

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, provinces, foreign, and Ultramar, including prices for single copies and advertising rates.

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

PROPIETARIO DON VICTOR GARCIA.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, número 43, piso bajo, derecha.

Los que tengan necesidad de tratar de asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá á D. MIGUEL P. GARCÍA. Los asuntos todos concernientes á la parte literaria se dirigirán á su Director literario D. ANTONIO RODRIGUEZ PANIAGUA.

SOCIEDAD DE AGRICULTURA Y ACLIMATACION EN MADRID.

Defensores perpétuos de los intereses agrícolas de nuestra patria, digimos en nuestro número anterior, que se está formando en esta capital una sociedad que tendrá por principal móvil el fomento, la protección y el desarrollo de la agricultura española.

Ante semejante afirmacion, deber nuestro es demostrar los grandes servicios y las inmensas ventajas que al labrador en particular, y á la agricultura en general, puede proporcionar la realizacion del referido proyecto.

La base, objeto y agente principal de la misma, no es otro sino reunir en un foco comun, en un lazo colectivo, á todos nuestros agricultores, para encontrar por medio de la union la protección mútua á que deben aspirar los que se consagran á las rudas faenas del cultivo y al mejoramiento de sus propiedades.

Comprendiendo la utilidad de esta asociacion, escudo y amparo del labrador aislado, que hoy se encuentra entregado á sus propias fuerzas, tratan de congregarse nuestros propietarios para el planteamiento definitivo de la sociedad, habiéndolo tomado la iniciativa una gran mayoría de los miembros de nuestra grandeza, los cuales están dispuestos á llevar y cumplir en todas sus partes el objeto de la asociacion.

Basta que la respetable clase de nuestros titulos de Castilla, respondiendo como siempre al interés del país, tome un interés directo en la sociedad de agricultura y aclimatacion, para que lo que hoy es un pensamiento, mañana se convierta en una realidad. Por consecuencia, confiados de que muy pronto el hecho estará reconocido por la esperiencia, vamos á apuntar aquí lo que la mencionada asociacion se propone en su marcha cooperativa.

Sabido es, que la agricultura carece, como hemos demostrado en diversos artículos que sobre esta interesante materia hemos tratado, de leyes protectoras; antes al contrario, la accion fiscal administrativa, obediendo á la penuria de la Hacienda, impone en aterradora proporcion, nuevos tributos y mayores sacrificios. Aislado el labrador y el propietario, no puede oponer el dique del derecho ante la ley de la fuerza y de la necesidad, y en su consecuencia, se ven obligados á subyugarse á las imperiosas exacciones del poder. Dentro de la orbita que acabamos de indicar, sobrevienen á cada momento,

multitud de perjuicios de mayor cuantia por la agricultura, á causa de estar atada de piés y manos, por lo que, nada puede hacer en vista del individualismo que forma su vida moral y material.

Por fortuna, la asociacion de agricultura y aclimatacion tiende á la protección mútua, y como la union es la fuerza, de seguro que la referida sociedad representará la de todos los propietarios y labradores si se unen dentro de las condiciones ventajosas de la expresada asociacion.

Apuntamos principios generales, pero ante la elocuencia de los mismos, dicha asociacion, que debe constituirse en Madrid, cuenta con el concurso de las personas que hemos indicado al principio de este artículo, especialmente de los miembros de nuestra nobleza, que, como grandes propietarios, dan el ejemplo de ser los primeros en favorecer á nuestra hasta aqui abandonada agricultura.

Como la sociedad de que vamos hablando tiene el objeto concreto de ser, unos para todos y todos para unos, en el ramo agrícola, esperamos que una vez realizada la empresa, nuestros propietarios y labradores de provincias, como aquellos que representan un gran capital como los que representan una pequeña agrupacion, se aproximen á formar parte de dicha sociedad puesto que ella, como sucede en países extranjeros, es el gran elemento de su prosperidad y riqueza para el propietario, para el colono y para el país.

El medio más eficaz para que la agricultura se encuentre á una altura envidiable, es el de la afinidad de todas las fuerzas cooperativas, y solo así es como puede llegar el día en que España, ó más propiamente dicho, el suelo privilegiado de España pueda tener vida propia y pueda resistir el hoy insostenible peso de las cargas públicas.

Y no decimos más porque nos reservamos ser más estensos en próxima ocasion. Baste tan solo enviar nuestro modesto parabien á los que hoy se encuentran asociados ya para principiar la obra de reparacion agrícola.

Que todos imiten á la nobleza y propietarios de Madrid, y los resultados de la sociedad serán importantísimos.

REFORMAS DE MADRID.

(Artículo 7.º)

Continuando en este artículo la materia que dejamos pendiente en el anterior, vamos á dar principio indicando las mejoras necesarias y útiles, que á juicio del Sr. Galdó, alcalde que fué de Madrid, podrian emprenderse antes que el paseo para carruajes en el Retiro:

- «La apertura de las calles más principales de la zona de ensanche.
«La construcción de lavaderos cubiertos y de baños públicos.
«La de locales á propósito para las escuelas, cuyo alquiler cuesta al año más de 35.000 duros.
«La de las alcaldías y locales para todos los servicios del municipio.»

«La desaparicion de pequeños soportales de la calle Mayor.»

«El aumento del caudal de aguas potables, que si abundan en Madrid, no son de la villa, sino de una empresa.»

«La conclusion de una escuela-modelo (ya empezada), que demuestre á propios y á extraños, lo que significa el reinado de la verdadera democracia.»

«La adquisicion del área, que debe ocupar el tercer mercado, que ya está contratado y solo aguarda su señalamiento.»

«La del cuarto, quinto y sexto, que habrán de construirse.»

«La plantacion de dos arboledas ó parques en el N. y O. de Madrid, que de ellos se recen, y cuyos vecinos se ven obligados á buscarlos, donde hoy se hallan.»

«La reforma y ensanche, hasta donde se pueda, de la parte baja de Madrid, á donde por elvicio consuetudinario jamás se hacen innovaciones, ni mejoras, como si fuese un pueblo distinto y no sujeto á las mismas cargas.»

«La adquisicion á todo trance de los terrenos bajos de la montaña del Príncipe Pio, que están á punto de venderse en perjuicio del futuro Madrid.»

«La construcción de las rampas, que desde la parte alta de la Moncloa y barrio de Argüelles deben, formando jardines y plantíos comunicados con el río Manzanares, á donde hoy no se puede bajar, sino despenándose.»

«La construcción de una Necrópolis, que respetando los intereses privados y la sanidad del lugar resuelva tan difícil problema de higiene pública.»

«La desaparicion de ese foco de infeccion material y moral, que se llama cárcel del Saladero, y que en honor del siglo en que vivimos debiera conocerse solo en las leyendas.»

«La conclusion de la calle de la Lealtad, que ha de comunicar el Buen Retiro con el paseo del Prado.»

Todas estas obras, en opinion del señor Galdó, dan ocupacion á multitud de obreros, y son indudablemente de más utilidad que la construcción de un nuevo paseo de carruajes en una poblacion como Madrid que acaba de gastarse muchos miles de duros para prolongar el paseo de la Castellana y embellecer el de Recoletos.»

Después de lo que antecede, vamos á indicar por nuestra parte, otras mejoras no menos importantes, necesarias, útiles y de embellecimiento y de recreo para el pueblo de Madrid.

Utilizar el viaducto de la calle de Segovia, á la mayor brevedad posible, á fin de poner en comunicacion los barrios del Sur con los del Oeste y Norte.

Impulsar las obras de la Biblioteca y Museo nacional, é inaugurar el edificio con una Exposicion universal.

Prolongacion de la calle de Santa Isabel hasta dar frente á la estacion del ferrocarril del Mediodía.

Prolongacion de la calle Rivera de Curtidores hasta la Ronda de Toledo, en atencion á que la mencionada calle puede llegar á ser de las mejores de la capital, á lo menos en la parte del Sur, tanto más si se realiza el proyecto de poner en comunicacion directa estos barrios con San Francisco el Grande.

Colocar un enverjado en el ministerio de la Guerra, por la parte de la calle del Barquillo, y trasladar á dicho edificio el museo de artillería y el naval.

Erigir una estatua al inmortal Cristóbal Colon, ya que con este objeto se nombró una junta en 13 de Mayo de 1863, compuesta de los Sres. Lobo, Topete, Olezaga, Sagasta y otros.

Reedificacion de la Torre de los Lujanes, colocando en ella una lápida conmemorativa de la prision de Francisco I rey de Francia.

Construcción del tramvia desde la puerta de Santa Bárbara hasta la de Toledo.

Mejorar y aumentar el alumbrado público, estableciendo la costumbre de no apagarlo mientras sea de noche, pues en la actualidad se apaga antes de amanecer.

Mejorar el empedrado y aceras de las calles, y especialmente las del Ayuntamiento de Madrid.

Construcción de alcantarillas en las calles que carecen de ellas.

Desaparicion de los canalones horizontales, transformándolos en verticales, y procurando su desagüe por debajo de las aceras.

Y aquí hacemos punto por hoy, terminando definitivamente esta materia en el artículo inmediato.

No comprendemos por qué razon censura cierto periódico á los que, como nosotros, hemos hablado más de una vez de la angustiosa situacion en que se hallan las clases pasivas de provincias.

Por nuestra parte, al proceder de ese modo, nos hemos hecho eco tan solo de los clamores que han llegado hasta nosotros omitiendo, sin embargo, el poner de relieve el cuadro de miserias y de penalidades, que con vivos colores se nos ha pintado en las numerosas cartas que hemos recibido de varios sujetos que pertenecen á clases pasivas.

Y al proceder de ese modo, repetimos, no hemos censurado al Gobierno, puesto que abrigamos la conviccion de que si no ha pagado á las clases pasivas habrá sido porque la situacion del Tesoro no lo ha permitido, pero esta razon no es bastante para que dejásemos de abogar por los individuos que, perteneciendo á aquella clase, habitan en provincias, á fin de que se les nivelase en el percibo de sus haberes con las de Madrid, pues más justo y equitativo hubiera sido que las cantidades destinadas á este objeto se hubiesen prorrateado entre todas las que á ellas tienen el mismo derecho, que no el que se haya dado la preferencia á las de Madrid, y mientras éstas se hallan al corriente de sus respectivos haberes, las de provincias, en su mayor parte, no han cobrado desde Julio, y mientras unas satisfacen sus necesidades, las otras se mueren de hambre.

Un periódico ministerial llama la atencion del Gobierno á fin de que tome medidas oportunas contra los periódicos carlistas clandestinos, que según el citado colega, se publican con el objeto de dar noticias falsas y alarmar la opinion pública.

Un diario alfonsino contestando á otro, republicano ministerial, dice: que la elevacion del duque de la Torre á la Presidencia del Poder ejecutivo, no es un motivo para que los hombres de ideas monárquicas se pongan de mal humor, como asegura el segundo de los colegas á que hacemos referencia.

Los que podrán sentirse mortificado, añade el diario alfonsino, son los que hace algunos meses le atacaban procurando deprimirle.

¡Cuánta verdad encierran las anteriores y últimas frases!

Sin embargo, al decir el diario alfonsino: «los que hace algunos meses le atacaban,» le ha faltado añadir: y hoy le ensalzan.

Bajo de un sobre hemos recibido dos ejemplares de la Memoria leida á las accionistas del Banco de España el día 3 de Marzo de este año.

Del ligero exámen que hemos hecho de uno de aquellos, resulta: que las utilidades líquidas obtenidos por dicho establecimiento de crédito durante el año de 1873 importaron en escudos 4.370.381.392.

A cuenta de dichos beneficios, repartió en el mismo año á los accionistas un dividendo de 16 escudos por acción, y como complemento otro de 23, ó sea un total de 39 escudos por accion.

El número de accionistas en 31 de Diciembre de 1873 eran, el de 2.677.

No podemos decir con seguridad cual haya sido el resultado obtenido á consecuencia de las conferencias que se han celebrado últimamente para obviar las dificultades conque se tropezaba á fin de llevar á cabo la fusion de todos los Bancos de provincias.

Hemos oido diferentes versiones y no podemos hacernos eco de unas con preferencia á las demás, pues que carecemos de datos fidedignos.

Lo único que podemos manifestar á nuestros lectores es, que como cosa segura, se dice que muy en breve publicará la Gaceta el decreto creando el Banco nacional, previa una última reunion que celebrará el señor ministro de Hacienda con varios representantes de provincias.

Tiene entendido uno de nuestros apreciables colegas, que existe en Londres una comision compuesta de tres jefes del ejército español para comprar vestuario con destino al mismo, y cuya comision desempeña su cometido de una manera tan digna y delicada, que honra al país á que pertenece.

Pues bien; parece que necesitado el Gobierno comprar 100.000 mantas en Londres, y teniendo allí la comision antes citada, ha enviado otra nueva compuesta de dos jefes del mismo ejército, á la que tiene que costear el viaje de ida y vuelta, á más de las crecidas gratificaciones que disfrutaban durante su estancia en el extranjero.

El citado colega hace despues la siguiente oportuna pregunta:

«¿Es acaso que los primeros pueden entender de paños y no de mantas, ó es que nos sobra tanto dinero que no sabemos en qué emplearlo?»

Una respuesta satisfactoria pide el colega á su pregunta.

Eso mismo pedimos nosotros: ¡pat. lva.

Segun nos escriben de Belorado, parece que recorre los pueblos de dicho término una partida de hombres armados, que con el nombre de carlistas, entran en los pueblos pequeños, saquean las casas, maltratan á los vecinos, y se apoderan de cuanto hallan á mano, lo mismo del dinero, como de otros efectos, raciones, caballerías, ganado etc.

Llamamos con este motivo la atencion del señor ministro de la Gobernacion, puesto que con una escasa fuerza de la guardia civil, seria suficiente para que se apoderasen de aquellos malhechores, librando á los pueblos, de las numerosas fechorías que les hacen sufrir.

Continúan las oscilaciones de los cambios, á pesar de no haber circulado ayer en la Bolsa ninguna noticia grave de la guerra.

Anteanoche en el Bolsin se cotizó el consolidado á 14'65 y continuó marcándose este tipo á las primeras horas de ayer, haciéndose algunas pequeñas operaciones á 62 1/2.

En la hora oficial fué mucha la abundancia de papel que se presentó á 14'65, cerrando á última hora á 14'70.

Las acciones del Banco se hicieron á 145'00.

Descuento de carpetas á 29, y el de cupones á 48 por 100.

GUERRA CIVIL.

Pocas y escasas noticias hay hoy del teatro de la guerra. La Gaceta de ayer apenas da noticias de interés sobre este asunto que absorbe la atención pública, y para llenar esta sección, nos vemos obligados a dar noticias que podemos llamar de segundo orden. Por consiguiente, principiaremos por transcribir la siguiente carta que se ha recibido en Madrid de Santander.

Dice así:

Santander 2 de Marzo 1871.

Mi estimado amigo: No sé el tiempo que reinará en Madrid, pero lo cierto es que aquí no puede ser más desagradable, pues llueve sin cesar. Esto podrá ser muy bueno para los campos, que durante todo el invierno no han recibido una sola gota de agua, pero es perjudicialísimo e impide dar el impulso debido a las operaciones de guerra. Como el único camino para llevar al terreno los refuerzos que se necesitan, es el mar, mientras siga reinando el viento que hoy reina no se puede adelantar gran cosa, a pesar de los sacrificios que se hagan y de los peligros que se afronten, a veces demasiado temerarios.

Hay que tener en cuenta que para transportar las fuerzas que deben ir a reforzar el ejército del Norte, el material de campaña, artillería, municiones, provisiones, etc., se necesita gran número de buques, que estos precisamente deben ser de vapor, para asegurar en lo posible la duración del trayecto, y que no pueden emplearse de mucho calado para que sea fácil fondear en los puertos, y como hay algunos cargados de provisiones y tienen que seguir al ejército en su movimiento de avance, descargándose a medida que haga falta su consumo, de ahí que las operaciones de trasporte se demore, por más que la travesía sea corta y febril la actividad que se emplea.

Entre en estas consideraciones, porque conozco la impaciencia, muy natural por cierto, que reina en Madrid y provincias, y sin embargo, hay que hacerse cargo de que todavía pasarán algunos días antes que el ejército haya podido emprender nuevas operaciones. No se puede prescindir del tiempo indispensable, sobretudo cuando un temporal viene a contrarrestar, como el está haciendo, la voluntad más enérgica.

Esta noche (pues escribo a las diez), el viento ha caído algo, aunque el cielo sigue encapotado, así es que mañana a primera hora saldrán de este puerto para el de Castro, dos buques, uno de ellos el Cadix, conduciendo los batallones de Valencia y de Ramales, que ayer y hoy han llegado. También saldrán de Castro para el Abra de Bilbao, la goleta Ligero y el vapor Ferrerolano.

Esta noche se espera un escuadrón de caballería, y a la madrugada un batallón de marina que salió de esa a las tres de la noche pasada.

Anuncian los per oídos de Valencia, que las facciones han emprendido una nueva correría por aquella provincia, dándose el sábado en Betera unos 900 ó 1.000. Parece que los fuerzas carlistas que han comenzado esta excursión, son las de Corredor y Almenar, que ascienden a unos 4.500 hombres, entre los cuales hay un centenar de caballería.

El domingo salieron de Betera, dirigiéndose por junto a la Eliana a pasar el río por Riborja; donde no mostraron exigencia alguna si bien Chulla, el gobernador militar de Chelva, envió un oficial para que mandara a aquel pueblo quinientas raciones de pan y quinientas arrobas de algarroba. La facción: desde Riborja, se dirigió a dormir a los pueblos de Alcácer y Picasent, manifestando ya con ello su dirección hacia la ribera del Júcar.

La proximidad de la facción a la capital hizo que sus autoridades tomaran aquella noche algunas precauciones, ocupando fuerzas militares la plaza de toros, el asilo de San Juan y las casas que hay a la entrada del camino de Burjassot, mientras que patrullas de caballería recorrían la ronda y puntos inmediatos a los que ocuparon los carlistas hubo la consiguiente alarma, marchando de sus casas muchas familias, y huyendo a escondidos en las huertas los dueños de los caballos.

Ayer mañana salió el tren de madrugada a la hora de costumbre, pero al llegar a la estación de Silla, supo que no comunicaba el telegrafo con la inmediata de Benifayó, y retrocedió a Valencia. La causa era el movimiento de los carlistas, que debieron salir muy de madrugada de Picasent y Alcácer, y dirigiéndose por la Coma ó las inmediaciones de Benifayó, cortaron el telegrafo y la vía férrea junto al puente de hierro que salva el barranco llamado del Tramuser, y desde allí bajaban rápidamente hacia Sollana, donde entraba a las ocho de la mañana con unos 1.300 hombres y escasa fuerza de caballería.

Allí pidió las armas y los caballos, llevándose cinco de éstos y unas escantas armas de fuego. Conducían unos cuantos rebeldes de Alcácer y Picasent. A Sollana marchó la facción hacia Sueca, a donde llegó la noticia a las nueve, esta población estaba preparada a la defensa, habiendo invertido 10.000 duros en reforzar las antiguas murallas, aumentándolas con reductos. Además tenían tres cañoncitos de hierro de la pasada guerra y 400 fusiles con abundantes municiones. El alcalde Sr. Bay, se hallaba en Valencia, y parece que solo se reunieron dos regidores, y cuando los cornetas de la milicia local llamada, apenas acudieron unos pocos nacionales.

La facción se detuvo largo rato junto a la caseta de los guardas, a un cuarto de hora de la población, hasta que recibieron aviso de los mismos carlistas de esta, entraron sin inconveniente a las diez, siendo saludados con vuelo de campanas. Muchos milicianos se retiraron a Cullera, y otros por la Albufera fueron a Valencia salvando sus caballos.

El alcalde de Sueca marchó apenas tuvo noticia de la aproximación de la facción, pero no pudo llegar a tiempo. En Alcira reinaba ayer alguna agitación, porque se creía que la facción Corredor marchaba de Sueca a Riola para aproximarse a aquella villa, que se apercebía a la defensa.

Por la interrupción de la vía férrea, el correo de Valencia viene por mar a Alicante.

Las demás noticias están reducidas a lo siguiente:

La columna que antes mandaba el señor Mola y Martínez, y que ahora está a las órdenes del brigadier Sr. Mendivila, ha conducido con la mayor felicidad un convoy a Berga, cuya guarnición ha sido relevada. En estas marchas no ha visto la columna un solo enemigo.

El domingo fueron pedidas a Buiol 4.329 raciones de pan para los carlistas, que debían remitirse a Aras de Alpuente.

A Chiva pidieron 2.000 raciones de pan, 30 cahices de trigo y 20 de cebada, y también se hicieron pedidos análogos a los pueblos de aquella hoya.

Uno de los coches de Buiol encontró anteaer mañana en la rambla de Poyo a una facción, que parece ser la de Sierra Morena, la cual se dirigía hacia Cuarte. Por la noche se dijo que pasaba una facción, que debía ser ésta, por la carretera de Casas del Campillo, con dirección a Alberique.

Los liberales castellonenses, decididos como se hallan a continuar defendiendo aquella ciudad contra las partidas carlistas, y no queriendo que se repitan las escenas de Vinaroz y Amposta, han espaldado de la población a todas las familias calificadas de carlistas.

Es muy triste que se tenga que apelar a medidas tan violentas; pero cada día se van haciendo más necesarias para dar fin a la guerra civil.

En los centros oficiales hace ya dos días que no se reciben noticias de encuentros entre nuestras tropas y las facciones que recorren el territorio de algunas provincias. Esta aparente inacción es debida, según parece, a movimientos de concentración que no pasan desapercibidos para los jefes de las columnas que las persiguen.

Uno de los regimientos que más avanzaron en el ataque del monte Abando fué el de Castellón, que se portó admirablemente, retirándose con gran serenidad, no sin que quedasen heridos el teniente coronel, uno de los comandantes, y el ayudante abanderado; y fuera de combate 72 individuos de tropa entre muertos y heridos.

En la noche del domingo entraron en el Vall de Uxó las facciones que mandan Palacios y Cucala. A las doce hubo gran

alarma por encontrarse en Nuevas la tropa y haberse recibido el aviso de que se acercaba.

Las facciones pasaron la noche en el monte y a las cinco de la mañana salieron hacia Segorbe.

Dicen los carlistas que las fuerzas que forman su línea de batalla y sitúan a Bilbao, se componen de 34 batallones mandados por D. Carlos, a cuyas órdenes están un teniente general, tres mariscales de campo y cuatro brigadieres, y que el plan de operaciones fué resuelto en un consejo de generales verificado en Zorzoza.

El marqués de Valdespina parece que dirige la operaciones de bombardeo contra Bilbao.

Los carlistas confiesan que tuvieron sensibles pérdidas en uno de los últimos combates del Norte, muriendo, entre otros, el comandante del batallón de Arratia D. Blas Belaustegui.

Los carlistas han inutilizado el tranvía de Gandía.

La facción que estuvo en Sueca parece que se dirige hacia Gandía. Antes, de regreso de su expedición a las provincias del interior, amenaza a Requena. Ha enviado un oficial a aquella ciudad, intimándole la rendición, y aglomerando en el con fría calma todas las amenazas que ha creído que podía producir algún efecto en los decididos defensores de Requena.

Al efecto les dice que los ejércitos reales no han molestado a las poblaciones que les han abierto sus puertas, contentándose con pedirles los recursos necesarios para sostener la campaña, pero que en cambio han impuesto contribuciones de guerra, a los que queriéndoles combatir han tenido que sucumbir ante el esfuerzo de las armas.

Añade que es llegada la hora para Requena de cesar en su hostilidad, prometiendo en cambio que será respetada, y para el caso de una contestación negativa amenaza con tratarla como vencida. Para ello ha dispuesto que la caballería de que dispone bloquee la ciudad, impidiendo la entrada de comestibles, y encargándola de detener a los que quieran salir, por los que anuncian se exigirá rescate. Amenaza a los propietarios con la eventualidad de la pérdida de los frutos y efectos que tengan en las numerosas casas de campo de aquel término, y a la población con hacerle pagar los gastos del transporte de cañones para hostilizarla, con una indemnización de las pérdidas que sufran por la defensa de Requena, y una fuerte contribución de guerra, siendo tratados sus vecinos como vencidos.

Esperamos que estas amenazas no han de producir otro efecto que el de aumentar la decisión al vecindario de Requena, a quien ni intimidan las amenazas, ni quebrantan los halagos.

SECCION OFICIAL

Gaceta del 4 de Marzo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

DECRETOS.

Relevando del cargo de comandante general de Extremadura, gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, al brigadier D. Fernando Suarez Villapalmita, por haberse retirado de sus servicios voluntariamente.

Nombrando comandante general de Extremadura, gobernador de la provincia y plaza de Badajoz, en comisión, al brigadier D. José Grajera y Sanchez Gafas.

Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Oviedo, el brigadier D. José Muriel y Rodriguez, y nombrando para este cargo al brigadier D. Juan Ignacio Obal.

Por el ministerio de Marina, se decretó:

Artículo 1.º. Queda en suspenso hasta nueva determinación el decreto de 31 de Enero último declarado en estado de bloqueo la costa de Cantabria comprendida desde el Cabo de Peñas hasta Fuenterabial. Art. 2.º. Los ministros de Estado y de Marina darán oportuno conocimiento de esta resolución a quien corresponda para su mayor publicidad, noticia de los represen-

tantes de España en el extranjero y exacto cumplimiento por parte de las fuerzas navales en operaciones.

En la Gaceta hoy aparece el Reglamento para la ejecución del decreto del 15 de Enero de 1871, restableciendo la Caja general de Depósitos, y para la administración, contabilidad y orden interior del mismo establecimiento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

LONDRES 2.—En breve se abrirán en San Petersburgo las negociaciones para un tratado de comercio entre Rusia y Austria. 93 1/16. 18 15/16.

ESPAÑA 3.—El Diario oficial publica un decreto convocando para el 2 de Enero de 1871 nuevas Cortes ordinarias.

CORUNA 3.—A las seis y media de la tarde de hoy ha llegado sin novedad a este puerto el vapor correo Puerto-Rico.

PARIS 3.—Se desmiente la enfermedad del conde de Chambord.

VEASALLES 3.—La Asamblea ha rechazado una proposición pidiendo que se dupliquen los derechos sobre la circulación del vino.

BERLIN 3 (noche).—El Reichstag ha rechazado por 196 votos contra 138 una proposición de un diputado de Alsacia y Lorena, pidiendo que se levante el estado de sitio en dichas provincias. El príncipe Bismark ha tomado parte en la discusión.

LONDRES 3 (noche).—Lord Pembroke ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra.

Se anuncia que el archiduque Alberto de Austria visitará de incognito los campamentos carlistas. Fabra.

Un suscriptor de Villabañez (Valladolid) se queja de que con frecuencia suelen faltarle números de EL POPULAR, sucediendo lo contrario con otros suscriptores de nuestro periódico, y del mismo pueblo, que lo reciben siempre con la mayor puntualidad.

Como a que la falta de comestibles, a nuestro juicio, en la administración de Correos de Valladolid, ó en la de Tudela de Duero, llamamos con tal motivo la atención del señor director del ramo, a fin de que procure poner el oportuno remedio.

NOTICIAS GENERALES.

En Sevilla se van a arreglar las calles y paseos.

El comandante de la guardia rural de Dos Hermanas, el conocido D. Manuel Morales, acompañado de su partida y guarda, particular de la hacienda de Quintas, ha preso a una partida de ladrones de bandidos, compuesta de José Jurado Garcia, José Ruiz Chamillas, Antonio Gutierrez Salves y Francisco Barcia Gimenez, todos vecinos del corral de las Cañas, en la calle del Conde Negro de Sevilla. Ya habían robado cuando se efectuó la captura, una jaca, un borrico y una burra. El juzgado de Utrera entiende del asunto.

También ha preso la misma guardia rural, al reo reclamado como ladrón de ganados, y condenado ya a ocho años de presidio por el mismo juzgado de Utrera, Manuel Monje y Varela, el que ha sido entregado a la autoridad correspondiente.

Ha llegado a Olivenza el ejecutor de la justicia de la audiencia de Sevilla, para dar cumplimiento a la sentencia de muerte dictada contra el joven Leopoldo Gutierrez, vecino de Almenara, por la excelentísima audiencia del territorio, en causa sobre asesinato de su convecino, el herrero Agastin Moreno.

Según los datos que nos ha sido posible recoger, el delito reune, a la par que la mayor gravedad, las circunstancias más re-

levantantes que describe el reo con inconcebible frialdad en su indagatoria; en relaciones amorosas con una hija de aquel, oleron a que decir al pueblo, por lo que, afectado el padre, inició a Gutierrez la necesidad de terminar aquellas, ó dejar de frecuentar la casa, lo que dió motivo a amenazas del Gutierrez contra aquel, y a que, poseyéndose de un cuchillo y una navaja, le sacara engañado fuera del pueblo, bajo pretexto de hablarle, después de ponerse a guisa de faja un delantal de esa hija y al pedirle explicaciones de aquel acto, le acometió navaja en mano, inñiriéndole diferentes heridas que le hicieron caer en tierra, donde continuó repitiéndole golpes; mas pidiendo piedad el herido, le ofreció tenerla si sus heridas no eran mortales, rematándole de lo contrario, para que no sufriera.

Al reconocerle, y teniendo una de las manos el Gutierrez sobre el corazón de aquel, hizo un tanto movimiento por lo que hundió de nuevo su cuchillo en el pecho de Moreno, sintiendo, según el mismo dice, el aire caliente que salió de los pulmones y le azotó la cara, y como al golpe cambiase de posición quedando de rodillas con la cabeza en el suelo, repitió estos hasta convencerse se hallaba muerto, por lo que le rezo un Padre nuestro, huyendo a la aproximación de dos personas que se acercaban.

Poco antes de la terrible ejecución fué indultado el reo por el Gobierno a instancias del vicario de Olivenza, del ilustrísimo señor obispo de la diócesis y demás autoridades.

Leemos en un periódico de Cartagena correspondiente al día 2:

Esta tarde ha debido reunirse la comisión que ha de entender en la mejor aplicación de los fondos que el Gobierno ha destinado para recomponer los edificios benéficos y parroquia de esta ciudad.

Esta comisión la componen los directores de dichos establecimientos, el alcalde, el cura párroco, arquitecto municipal y dos individuos del ayuntamiento.

El 4.º de Marzo, entre nueve y diez de la noche, se declaró un violento incendio en Barcelona en la tienda de corsés que hay en la calle de San Pablo, frente a la de Mendizábal. Se ignora cómo empezó el fuego; pero es lo cierto que los dueños estaban en el teatro, y al abandonar la casa, cerraron la tienda, dejando en ella a la muchacha que, algo dormida, se encontraba en la cama durmiendo. De pronto despertó medio ahogada por el humo, y comprendiendo lo inminente del peligro, logró ganar la escalera y subir al terrado. Un perrito que había quedado también en la casa, murió ahogado por el humo.

En tanto por las rendijas de la puerta salían las llamas y el humo, y el vecindario dio la voz de alarma, acudiendo desde luego la bomba de la casa de socorro del distrito cuarto y luego las de la casa popular. En el momento de abrirse la puerta, el incendio presentaba un aspecto verdaderamente imponente, puesto que estaba ardiendo toda ella. Las bombas funcionaron hábilmente, logrando reducir el voraz elemento a la tienda que nos ocupa.

A las once menos cuarto estaba dominado el fuego por completo, pero no había quedado nada de cuanto existía en el establecimiento.

Sin embargo del inmenso gentío que acudió, ninguna desgracia personal hubo que lamentar.

Cada individuo de los que componen el ayuntamiento de Sevilla, se ha suscrito por la suma de 500 rs., para socorro de heridos y envío de medicinas, ropas, vendajes e hilas al ejército, sin perjuicio de las otras cantidades, con que esos mismos individuos puedan suscribirse particularmente.

Una comisión de la misma corporación pasó a avisar con el señor gobernador de la provincia, para ofrecer al Gobierno su leal apoyo en defensa del orden social y de libertad.

El mismo ayuntamiento ha concertado la manera de que vaya a Sevilla un aparato constante de luz eléctrica y de gran intensidad, con el fin de iluminar el Guadalquivir después de las regatas en el día que se destina al efecto, el Real de la feria en las

Hasta fines de Julio, estuvo en el lecho; el día veinte y cuatro, se levantó, y el treinta, oyó Misa en la iglesia de las Angustias. Aquella tarde Leandro la propuso ir a la Alhambra; ella aceptó, y los dos jóvenes se dirigieron a esa hermosísima mansión creada de consumo por el arte y la naturaleza.

Ascendieron por medio de aquellos encantadores vergeles, y llegaron a la plaza de los Aljibes; ya allí, torcieron por la derecha, después de haber mirado a Granada a vista de pájaro; dejaron a la izquierda el palacio de Carlos V, y se entraron en un bosquecillo de sauces y álamos negros. A la entrada del bosquecillo hay una iglesia; esta iglesia es Santa María de la Alhambra.

Nuestros jóvenes se sentaron sobre el florido césped, y dejaron vagar un momento sus miradas desde los ciempines del Sacramento, hasta el celeste límite en donde el sol se hundía en un brillante lago de oro.

Pobre Sol, dijo Soledad, cómo luchas con la muerte!

Leandro la miró y vio que la hermosa estaba atónicamente contemplando el crepúsculo.

Soledad, la dijo, querida Soledad... La niña volvió la cabeza hacia su amante y contestó:

—Estoy vieniendo a mi vida luchar con mi desventura.

Leandro comprendió el amargo sentido de aquella expresión y murmuró:

—La vida surgirá de entre tus desgracias como ese sol surgirá mañana de la noche que abora principia a aprisionarse.

ofrecerte así como te he dado entero el corazón. Pasaremos largas temporadas en el campo, corriendo juntos tras las mariposas, bebiendo en el arroyo, velando el sueño de las primeras flores y pensando que nuestro amor es una flor de eterna ventura que vive en una eterna primavera.

Soledad acarició con sus manos las de Leandro y le dijo:

—Casémonos, pues, cuando tú dispongas; te has sabido hacer dueño de mi alma y te has apoderado de mi voluntad. ¿Qué he de hacer yo mas que obedecerte? Pero escucha: te ruego que no seas tirano, porque tiranizar el corazón debe ser una cosa muy horrible.

—¿Cómo conoces, bien mío, lo que te adoro, y cómo sabes que el verdadero esclavo soy yo!

Soledad lanzó una alegre carcajada, cargada de júbilo, llena de armonía, y contestó a su amante.

—Bien, admito esa esclavitud y al efecto voy a poner mis condiciones.

—Por las que quieras, dijo Leandro; yo las acepto desde ahora mismo.

—¿Cuidado, señor poeta, no vayas a prometer una cosa que no puedas cumplir.

Leandro se sonrió, y exclamó.

—Habla.

—Quiero que tú nunca te separes de mí; que vivamos lejos de la gente, pues la gente me robaba parte de tus miradas y de tus pensamientos; que me lleves adonde halla flores y pájaros, como aquí; que me permitas tener unos pares de palomas blancas, y que me dejes libre un poco de cariño para cuidarlas; que...

Y Soledad alzó al cielo sus húmedos ojos, como si pensase que cosas más había de

pedir. Después de fatigarse en vano, añadió:

—¿Qué me amas cada vez más.

—Imposible, contestó Leandro.

—Imposible ¿por qué?

—Porque no la puedo amar más de lo que te amo; porque eres mi alma, mi vida, mi todo.

Soledad se sonrió y exclamó juntando las manos:

—¿Qué feliz soy, Dios mío, qué feliz soy! ¿Es tarde que permites retirarme a mi aposento?

—¿Por qué no? Ay! estaba tan contento esta noche a tu lado!

Soledad le estrechó las manos y le contestó:

—Han dado las once, y la brisa me hace daño.

—Es verdad, dulce dueño; perdóname, no me había acordado que estabas enfermo, porque la felicidad ahoga mi memoria.

Soledad se dirigió a la puerta de la estancia, murmurando:

—Adios, amigo mío.

Aun no había tenido tiempo Leandro de contestarle, cuando vio que Soledad volvía, y que dirigiéndose a la ventana y mirando a la luna, decía:

—Adios, luna querida; me voy a dormir. La luna cruza de nuevo la habitación, alejándose como una sombra.

Al otro día no se pudo levantar; una leve calentura le postró en cama. Cuando Leandro la vio, ella le dijo:

—Soy como una flor criada en un jardín, como si pensase que cosas más había de

—Amigo mío, esta tarde tengo mucha tristeza; mi corazón palpita como si quisiese saltar del pecho; un vago presentimiento cruza por mi mente y me hace sentir Soledad se detuvo un instante y luego prosiguió así:

—¡Oh! que hermoso panorama distinguo en el límite del horizonte! Bajan los ángeles de los cielos con palmas de oro en las manos, llevan los querubes cunas de diamante sobre las nevadas espaldas, veo a mi madre; ¡mírame, mira, ya voy contigo, ya voy contigo! y Soledad se puso de pie y, extendió los brazos, así como el ave extendida sus alas al lanzarse en el espacio.

Leandro la estrechó por la cintura, y con voz apasionada exclamó:

—Querida niña, tu suena; vuelve a la vida realidad, vuelve, porque sufro mucho.

Soledad se paró los ojos del cielo y los fijó en el poeta. Puso una de sus blancas manos sobre la frente de éste, y murmuró:

—Aquí late un pensamiento grande; aquí hay encerrado un mundo; las puertas de ese mundo las voy a sellar con mi recuerdo. Y abrazando la cabeza de Leandro la besó repetidas veces. Después cayó de rodillas, y cruzando las manos sobre el pecho, principió a cantar:

Solo hojas las vidas son que de un inmenso árbol caen y se van como espumas que riza el agua.

—Vida la mi vida corre cual blanca y velera nave a la región donde habitaba mi querida y santa madre, pues que las vidas son hojas que de un inmenso árbol caen y se van.

—Vida la mi vida corre cual blanca y velera nave a la región donde habitaba mi querida y santa madre, pues que las vidas son hojas que de un inmenso árbol caen y se van.

LOS DOS ASTROS

POR JOSÉ MARÍA TARRAGO.

(Continuación.)

Soledad aspiró el encanto y la suavidad de tanta belleza, y dijo a su fiel amigo que le acompañaba.

—Estas noches son las imágenes de mi niñez.

—Estas noches son las imágenes de mi pasada ventura, las amigas de mi presente felicidad, las mensajeras de nuestro porvenir risueño.

Soledad permaneció un momento pensativa, y después exclamó:

—Si, de nuestro porvenir risueño: ¿por qué no?

Se sonrió con dulzura, y añadió:

—Siento renacer en mí el brío de la juventud, el éxtasis de la primavera de la vida, la idealidad de los primeros cánticos del alma. ¡Oh Dios mío! ¡cuán feliz soy en este momento!

Leandro se acercó a ella y le dijo:

—Ya que estás casi buena es menester que nos casemos, que nos unamos bajo la bendición de Dios. Viviremos donde tú quieras; tengo una mediana fortuna que

no... el... prop... No... bre... ración... traza... hab... rest... Co... á los... para... El... ya... vend... la... gom... tor... No... apoll... Sig... reo d... Aye... escum... Cart... —S... ponga... pita... —H... guerra... terra... —H... los... de... iugles... fran... Del... ciales... pletar... El g... señor... Ya s... pesata... librad... bonifi... Han... cante... Ayer... ta y u... quinto... Anoe... to de... Norte... A ve... mozo... sherte... do ing... roria t... En... rió Hic... cápsula... muje... vo ing... Un p... neral... mande... del No... En e... dos do... —Ape... Lopez... cia con... Ayer... lencia... Los s... acabin... recurs... defensa... Se at... tantes o... Anoe... pez Dor... tes los... Queipo... Ayer... Francis... reserva... les han... civil... Al Co... asistió... Al de... tro de... sivas d... regular... estuda... ministr... con efi... una ob... Hoy a... Elisoes... Los r... Sr. Cast... dication... uerdu... El ge... ul esp... bierno... Antea... reo Pu... Ayer... Guerra... cano-d... vicios a... Al pa... austriac... que Con... separar... frontera... la acogi... El Co... contad...

noches del 18, 19 y 20 del mes próximo y el local de cualquiera otra festividad que se prepare y termine por las noches.

Nos dicen de Cartagena que dentro de breves días debe darse principio a la reparación de la ermita del Monte Calvario, destruida por completo a consecuencia de haberse hallado en ella una batería insurrecta, durante el sitio de la plaza.

Continúan llegando a Cartagena quince a los cuerpos de esta guarnición, así como para el Departamento.

El batallón de reserva de Jitva cuenta ya con una fuerza respetable, estando instruyéndose con summa diligencia, gracias a la actividad de los jefes del batallón, así como de los oficiales y sargentos instructores.

El ayuntamiento de Cartagena al tener noticia de los últimos sucesos acaecidos en el Norte, telegráfico al Gobierno ofreciéndole su apoyo.

Siempre llegando a Cartagena el tren correo de Madrid con notable retraso.

Ayer entraron de arribada en Almería las escampavias *Alarma* y *Céfiro* con destino a Cartagena.

Se ha dispuesto que el vapor *Colon* se ponga inmediatamente a las órdenes del capitán general de Valencia.

Ha fundado en Málaga la goleta de guerra *Diana* y la cañonera alemana *Motora*.

Han fundado en Barcelona procedentes de Malta y Tetuan la fragata de guerra inglesa *Inevitable* y el vapor de guerra francés *Tanger*.

Del Norte no tenemos noticias ningunas, sino un telegrama de anoche pidiendo oficiales de infantería de marina, para completar el batallón que está allí.

El general Rey conferenció ayer con el señor ministro de la Guerra.

Ya se han recibido en Cartagena 50.000 pesetas de las 125.000 que el Gobierno ha librado con destino a los establecimientos benéficos y parroquia de esta ciudad.

Han llegado a Madrid procedente de Alicante 630 quintos.

Ayer llegaron a Zaragoza tres jefes, treinta y un oficiales y setecientos sesenta y seis quintos.

Anoche salió de Madrid un tren completo de Sanidad con destino al ejército del Norte.

A trescientos dos asciende el número de mozos de la reserva que han redimido su suerte, en la provincia de Córdoba, habiendo ingresado por este concepto en la Tesorería tres millones y veinte mil reales.

En veintidós duros, según dice un periódico de Reus, apreció un latonero las casacas de los cartuchos metálicos que dos mujeres recogieron en el sitio en donde tuvo lugar la reciente acción de la Selva.

Un periódico moderado duda que el general Lopez Dominguez se encargue del mando superior de la artillería del ejército del Norte.

En el castillo de Burgos van a ser montados dos cañones de 43 centímetros.

Apénas llegó ayer a Madrid el general Lopez Dominguez, tuvo una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra.

Ayer quedó reparada la vía férrea de Valencia.

Los mayores contribuyentes de Iololo, acaban de tener una reunión para arbitrar recursos con que atender a las obras de defensa de dicha ciudad.

Se anuncia otra reunión de los representantes de provincias del Banco nacional.

Anoche salió para el Norte el general Lopez Dominguez acompañado de sus ayudantes los señores conde de Paredes de Nava, Queipo y Llanoy y marqués de Ahumada.

Ayer han entrado en las prisiones de San Francisco 27 prófugos pertenecientes a la reserva que, esta organizándose, y los cuales han sido aprehendidos por la guardia civil.

Al Consejo de ministros, celebrado ayer asistió el Sr. Lopez Dominguez.

Al decir de un periódico, el señor ministro de Hacienda, trata de las que clases pasivas de provincias cobren con la misma regularidad sus haberes que las de Madrid, estudia el modo de remitir fondos a las administraciones económicas, a fin de atender con ellos, sino en todo, al menos en parte a una obligación tan sagrada.

Hoy a la una se verificará en los Campos Eliseos la anunciada revista militar.

Los republicanos afectos a la política del Sr. Castelar se reunirán esta semana por indicación del mismo, a fin de tomar algunos acuerdos de interés para su partido.

El general Reina se ha presentado al conde español en Bayona, ofreciendo al Gobierno sus servicios.

Anteaer llegó a la Coruña el vapor correo *Puerto-Rico*.

Ayer se presentó al señor ministro de la Guerra, una comisión del partido republicano-democrático, a fin de ofrecer sus servicios al Gobierno.

Al partir de Petersburgo, el emperador austriaco salió acompañado por el gran duque Constantino. Dicho príncipe no debía separarse del augusto viajero, sino en la frontera rusa. Ambos viajaron en Moscú la acogida más entusiasta.

El Comercio, de Santander, pide que, no contando los faciosos con un solo punto de

la costa perteneciente a aquella provincia por donde hacer el más insignificante alijo, y pudiéndose asegurar que el bloqueo, una vez restablecido, producirá allí todos sus perjudiciales efectos, sin ninguna de sus ventajas, quede este limitado en su día a Vizcaya y Guipuzcoa.

La cifra exacta, tomada de datos oficiales, referente a los resultados del llamamiento de soldados en todas las provincias hasta el día de ayer, es como sigue: Alistados, 3.000; redimidos, 4.750; con recurso pendiente, 1.590, y con excepción legal, 8.102.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en los concursos para la provisión de vacantes en el cuerpo pericial de aduanas se admitan a los aspirantes las certificaciones expedidas por las corporaciones científicas y literarias de carácter oficial.

Y a quién pudieron ofrecerse dudas sobre este punto?

El ministro de la Guerra asistirá probablemente a la revista militar que se verificará hoy.

Es falsa la noticia dada por un periódico referente a la fusión en uno de los círculos de las calles de Carretas y Clavel.

José Castillo Cabrera, presidente (que fué) de la junta cantonal de Castell Ferro, ha sido detenido en Motril por la guardia civil.

**Eco Agrícola.**—El sumario de las materias contenidas en el número 4 del tomo 8.º de esta interesante publicación, es el siguiente:—Praderas arbustivas.—Cultivo de las patatas con abonos químicos.—Crónica agrícola industrial.—Los vinos en la Exposición de Viena.—El papel.—La labradora.—Mercados nacionales y extranjeros.

No obstante lo que la guerra civil preocupa todos los ánimos, el *Eco Agrícola* alcanza cada día mayor crédito y circulación, prueba evidente de que los agricultores comprenden que no pueden quedar rezagados ante el movimiento progresivo de la ciencia agronómica.

Ayer conferenció con el ministro de Estado el representante de Venezuela en Madrid.

Zorrilla (el poeta, no el político) ha sido encargado de buscar datos en Roma para la historia de España.

El excelentísimo ayuntamiento de Sevilla ha acordado también sacar en la próxima Semana Santa la procesion del Santo Entierro, con el fin de dar mayor solemnidad a aquellos actos religiosos.

La comisión general de la Exposición Bético-Extremeña, elegida últimamente por la sociedad de Amigos del país de Sevilla, ha celebrado una reunión para proceder a su instalación.

El 2 llegó a Zaragoza el teniente coronel del batallón de Segorbe, Sr. Quijada, que se propone reorganizar el brillante cuerpo de su mando.

Los mozos de la reserva de Aragón que se hallan en Madrid, pasan a organizarse a Sevilla.

El comandante del batallón carlista de Arratia, D. Blas Belaustegui, murió en uno de los últimos encuentros del Norte.

El Gobierno no se ha ocupado aun de la cuestión de los fueros vascongados, cuestión suscitada por algunos periódicos hace pocos días.

La reunión de los liberales del distrito de la Audiencia, ha acordado prestar todo su apoyo al Gobierno.

El Consejo de ministros celebrado ayer se ocupó solamente de las cuestiones militares.

Ayer tarde conferenciaron los generales Ros de Ojano y Zavala.

De orden de la autoridad local militar, han salido de Sevilla algunas fuerzas, a fin de recoger los mozos de la reserva que han dejado de ingresar en caja, y que, según la ordenanza, serán juzgados como desertores.

Se han enviado al Norte 8.060 tiendas de campaña y 8.000 fanegas de cebada, con destino a aquel ejército.

Tampoco ayer se recibió en Madrid el correo extranjero.

Continúa recibiendo el Gobierno numerosos faspachos de los gobernadores, participando que las juntas creadas en sus respectivas localidades, compuestas de personas pertenecientes a todos los partidos, para venir en auxilio de los heridos en campaña, están dando excelentes resultados.

Aun no se ha tratado en Consejo de ministros si se ha de admitir o no la dimisión que del cargo de capitán general de Cataluña ha presentado el general Izquierdo.

Dentro de pocos días aparecerá en el periódico oficial el decreto creando el Banco nacional.

En el periódico que se publica en Buenos Aires titulado *La Verdad*, aparece un artículo de un compatriota nuestro, que dice así:

SECCION NEUTRAL.

Progreso de Buenos Aires y sus intermediaciones.

En mucha parte de Europa se ignora la grande importancia que va tomando esta ciudad y sus inmediaciones, ya por su comercio, ya por sus edificios, ya por su hermosura y amenidad que va presentando su campo, así es que la prensa debe hacer ver, aunque a grandes ras-

gos, el error en que muchos están sobre este particular.

Una ciudad que hoy tiene trescientas mil almas poco más ó menos, con casas preciosas, plazuelas bonitas, un comercio en el mayor apogeo, multitud de colegios para la enseñanza y circundada de tran-vías, creemos que es digna de que fijemos alguna atención, y saquemos a muchos del error e ignorancia en que están de que esta población es insignificante y en un lamentable atraso.

El que suscribe no podía limitarse a ver solamente el recinto de esta ciudad, así es que se propuso hace días recorrer algunos pueblitos de estas inmediaciones, y que en honra de la verdad no le ha pesado, puesto que le ha sorprendido la hermosura, la elegancia y amenidad que va tomando el país.

Hemos visto, aunque de paso el pueblo de Belgrano, que por cierto es bonito, y está lleno de quintas y jardines preciosos; después pasamos a San Isidro, cuya población, aunque corta, marcha en progresión, teniendo en uno de sus extremos una posición que mira al río de alto a cierta distancia, cuya vista es encantadora; otro día fuimos al pueblo de San Martín que también nos pareció bien, con varios pueblitos a su alrededor, y después pasamos al pueblo naciente de Brown, el cual merece nos detengamos algo más.

Llegamos pues, a la estación *Adragué*, y desde allí nos dirigimos al magnífico hotel del señor Adrogue y como extranjeros, preguntamos por sus dueños a fin de aplicarles tuviesen la amabilidad de enseñarnos ó hacer que nos enseñasen ese grande y esbello edificio con varios que a su alrededor se veían, y en efecto salió a nuestro encuentro dicho señor dueño del referido hotel: su señora y su amable familia, y con el mayor esmero y minuciosidad nos enseñaron toda la casa, que por cierto es magnífica y con todas las comodidades posibles.

Tiene cincuenta y seis a cincuenta y siete cuartos, limpios y ventilados, cocina espaciosa, cuartos de baño, y en la azotea una máquina de extraer el agua siendo el motor el viento; galerías, comedores, salas de recibir hermosas y decoradas, y por los cuatro costados del referido edificio se ve un campo de una admirable vegetación, sano y delicioso, así es que nos pareció estar viendo un paisaje caprichoso de un cosmorama.

Después nos enseñaron un edificio en construcción a la vista del hotel, que servirá para un colegio de 4.ª y 2.ª enseñanza, y que se inaugurará el 1.º de Enero próximo, hay tan bien echados los cimientos para la iglesia, en fin, en un año poco más ó menos, se ha formado un sitio de recreo, digno de ser visitado por las personas de gusto.

Nos dijeron que el Sr. Adrogue hizo por su cuenta la estación que ha tomado su nombre, que ha dado impulso a que se edifique el colegio, y aun contribuido para ello, lo mismo que ha obligado a que se edifiquen varias quintas, puesto que todo ese terreno no era suyo, y que no dudamos que con su actividad y genio emprendedor realizará el grande proyecto de que se forme una población bonita, amena y deliciosa.

El país necesita hombres tan activos y emprendedores como el Sr. Adrogue, y no debe extrañarse nos hayamos detenido a decir algo más de este punto, en primer lugar porque nos ha sorprendido agradablemente su grande y magnífico hotel, y en segundo lugar por la hermosa y fértil campiña de sus alrededores, y porque dicho señor no ha descuidado en impulsar en dicho punto la instrucción pública.

Nos despedimos de dicha familia tan amable y apreciable por todos conceptos, y regresamos a esta ciudad, agradecidos de su franca acogida, siendo su trayecto agradable y pintoresco. Noviembre de 1873.—H. Endeiz, abogado español.

La liga de contribuyentes de Zaragoza ha dirigido una instancia al ministro de Hacienda, oponiéndose a la fusión del Banco de aquella provincia en el Banco nacional.

Un colega dice que los representantes de los Bancos de Santander y Zaragoza son los que más insisten en la oposición que venían haciendo a la fusión en el Banco nacional.

Ayer quedon reparadas las averías causadas anteaer en la línea férrea de Sevilla.

Ayer se recibió un telegrama del capitán general de Filipinas, anunciando que reina la mayor tranquilidad en aquel Archipiélago.

De *Las Provincias*, de Valencia, del 3:

«El señor fiscal del juzgado de Vinaroz, Poblacion que continúa ocupada militarmente por los carlistas, ha recibido una comunicación de un cabecilla, en la que se le previene que prosiga en las funciones de su cargo, como hasta aquí, pidiendo justicia en nombre de la Nación.»

«Los liberales castellanenses, decididos como se hallan a continuar defendiendo aquella ciudad contra las partidas carlistas y no queriendo que se repitan las escenas de Vinaroz y Amposta, han expulsado de la población a todas las familias calificadas de carlistas.»

Es muy triste que se tenga que apelar a medidas tan violentas, pero cada día se van haciendo más necesarias, para dar fin a la guerra civil.

«Va a apresurarse (y ahora parece que va de veras) la organización y armamento de la milicia en Valencia, para poner a la ciudad a cubierto de todo ataque y asegurar en ella el orden si tuviese que salir a operaciones su guarnición.»

Segun noticias que tenemos, en la mayor parte de los pueblos de la provincia de Murcia, ha cesado ya la lluvia.

Son infinitos los objetos que se están trayendo en Mérida entre los escombros de de la antigua Roma.

Es posible que en toda la semana próxima recibida al armamento el batallón de reserva Badajoz.

Hé aquí la carta que ha dirigido Espartero al Sr. Castelar en contestación a la que este le envió días pasados:

«Logroño 1.º de Marzo de 1874.—Excelentísimo señor don Emilio Castelar.—Muy señor mío y de mi aprecio: Mucho agradezco el cariñoso saludo que me dirige usted con motivo de mi cumpleaños.»

«La libertad pasa hoy, en efecto, por nuevas pruebas y peligros.»

«Deseo como V. que no se la comprometa con intenciones demagógicas ni se la deshonre con notorias perturbaciones.»

«Unión sincera entre todos los liberales, y Dios, que permite esta nueva prueba, nos sacará de ella victoriosos.»

«La virilidad de nuestro pueblo no se ha perdido. Dirijasele excitando su patriotismo, y ha á, como siempre, prodigios.»

«Nuestro valiente ejército, cuyas hazañas embargan mi espíritu, hoy como en mis juveniles años, alcanzará, né lo dudeis, el premio de su valor y disciplina, sacando victoriosa nuestra gloriosa bandera, y afianzando la libertad y ventura de la patria.»

«Queda de V. afectísimo seguro servidor y amigo Q. B. S. M.—Baldomero Espartero.»

«La noche del día 4.º fueron conducidos a la cárcel pública de Cartagena once individuos que se hallaban jugando al monte en una casa de la calle de la Caridad, ocupándoselos 167 rs. 53 céntimos que fueron entregados al santo hospital de Caridad.»

«En el *Boletín oficial* de la provincia de Murcia, se ha publicado la siguiente circular relativa a órden público.»

«Prevengo a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, destacamento de la guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procedan a la busca y detención de D. Antonio Altadill, gobernador civil que fué de esta provincia en Julio de 1873, y en caso de ser habido lo pondrán á mi disposición.—Murcia 25 de Febrero de 1874.—El gobernador, Antonio Navarro y Rodrigo.»

«Seguramente esta detención será por hallarse complicado el Sr. Altadill en la insurrección cantonal.»

«El general Zavala se propone enviar grandes refuerzos al ejército del Centro.»

«Procedentes de Badajoz han llegado a Madrid fuerzas de la guardia civil.»

«Anteaer quedaron constituidas la diputación y ayuntamiento de Palma de Mallorca.»

«Dos mil quinientas pesetas mensuales, mientras dure la guerra, ha ofrecido el ayuntamiento de Cádiz al Gobierno.»

«En la intendencia militar de Aragón se admiten desde luego proposiciones para contratar diez carros con cuatro mulas cada uno, y de sesenta á cien acémilas de carga, con destino al ejército.»

«Ha salido en comisión del servicio toda la guardia civil de las provincias de Cuenca y Guadalupe.»

«El Gobierno actual desea conservar ciertas exigencias regalistas necesarias a la preconcización de obispos, exijencias de las que no hizo caso el gabinete Castelar.»

«Así se ha decidido en Consejo de ministros.»

«El alcalde de Madrid ha sido autorizado para imponer multas, desde una á cien pesetas, á los milicianos que no asistan cuando se les cite.»

«A propósito de la resurrección política de M. Ledru-Rollin, un diario de París reproduce los siguientes versos, que se compusieron en 1848, con motivo de la circular publicada por el famoso tribuno ofreciendo libertad, igualdad y fraternidad:»

«De morir de hambre toda libertad  
Ofrece Rollin en su circular,  
Y en la gran miseria, perfecta igualdad;  
Tambien de Cain la fraternidad,  
Es cuanto promete Ledru el popular.»

«Los versos anteriores podrían tener una perfecta aplicación en España con variar de nombre.»

«Se lee en el *Diario de Reus* del 28 de Febrero:»

«Nos escriben de Riudoms dándonos cuenta del pánico que de los liberales de aquel punto se apoderó al tener noticia de la desaparición de los individuos de la fuerza de voluntarios movilizados que se encuentran allí de destagamento, y particularmente al haber habido sido capturados en la quinta llamada de Cabañas, cuyo propietario es persona conocida por sus ideas carlistas.»

«Díbase como seguro en la citada población que uno de los tres movilizados había recibido del cabecilla Mora una fuerte cantidad, por la que debían aquellos miserables facilitarle la entrada en la misma noche que estuvieran de guardia en uno de los puntos avanzados.»

«Anoche salieron de Madrid con dirección al Norte los Sres. Aras (D. Mariano) y Alcazar, conduciendo 430 cañones de efectos para los heridos de aquel ejército.»

«En el ministerio de la Gobernación se nos ha dicho que en las inmediaciones de Montalván (Toledo) han sido presos varios carlistas.»

«Hasta la madrugada de hoy no se ha recibido ningún despacho acerca de la insur-

rección carlista en el ministerio de la Guerra.»

La *Gaceta* de hoy no publicará ningún nombramiento militar de importancia.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Nuestras habituales ocupaciones nos han impedido hasta ahora examinar la obra de los Sres. Retes y Echevarria, últimamente estrenada en el teatro de Apolo.

Tócamos ante todo dar la enhorabuena á la empresa, que con un celo sin igual ha demostrado un profundo tacto en presentar al ilustrado público de Madrid, obras tan buenas como *Fueros del porvenir*, *El grano de trigo*, y la que actualmente nos ocupa.

«*Hereu* es un drama perfectamente estudiado, planteado y concluido. La acción principal no está rodeada de incidentes que distraen al espectador en vez de recrearle (vicio que hoy se ha generalizado); el argumento se desarrolla con una precisión y delicadeza admirables; las situaciones están planteadas y presentadas con infinita discreción, y el interés es creciente desde las primeras á las últimas escenas. Si á esto se añade una versificación galana, severa algunas veces, exaltada de brillantes y pensamientos, correcta, enérgica en determinadas ocasiones, sencilla en otras se comprenderá que *Hereu* es una de esas obras destinadas á vivir largo tiempo y á dar gloria á sus autores y nombre al teatro en donde sea representada.»

«La ejecución de este drama no puede ser mejor: la Mañlle cava en la interpretación de su papel á una envidiable altura: todas las frases que dedicásemos á su elogio serían pálidas.»

«Vio se hace aplaudir repetidas veces, así como el jóven Calvo, el cual tiene momentos felicísimos.»

«La señora Bagá ha demostrado que es una actriz que sabe sentir; y Mariano Fernandez, que en ciertas ocasiones, sabe interpretar los papeles serios.»

«En resumen: la obra muy buena, y la ejecución brillante. Reciban, pues, nuestros plácemes los autores, los actores y la empresa.»

«Ha quedado colocada en el día de ayer la mayor parte de las localidades para la función extraordinaria que dedica la empresa del teatro de la Opera al socorro de los heridos en campaña, y que se verificará el viernes 6 con el aplaudido *Guillermo Tell*, en que tomará parte el eminente tenor señor Tamberlick.»

«Para poder dar algún descanso á los artistas y operarios que toman parte en las representaciones de *Las manzanas de oro*, ha dispuesto la empresa que no se den funciones en el teatro Español los viernes de Cuaresma.»

Table with financial data under 'BOLSA' and 'Cambios', including entries for Renta perpetua, Billetes hipot., and London/Paris exchange rates.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Eusebio y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Latina, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde ejercicios y reserva.

«Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto, Misereres y sermon que predicaran: en San Sebastian D. Próspero Jausto Jiménez y en las monjas del Sacramento D. Pedro Palomeque.»

«Continúan celebrándose las misiones por la tarde en las Comendadoras de Santiago, y por la noche en San Millán y en San Martín.»

«Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento ó en las Trinitarias.»

ESPECTACULOS PARA HOY.

OPERA.—A las ocho y media.—Lucrecia Borgia.

ESPAÑOL.—A las ocho.—Las manzanas de oro.

ZARZUELA.—A las y media.—Alicia.—Las hijas de Falano.

APOLO.—A las ocho y media.—L'Hereu.—La escuela normal.

VAREDADES.—A las ocho y media.—Función extraordinaria á beneficio de la Cruz Roja de la subcomisión de la Cava.—La sombra de Torquemada.—Poesías.—Mas vale maña que fuerza.

MARTIN.—A las ocho.—La mano de Dios.—La caza del elefante.—Ocaso y Aurora.—Baile.

ROMEA.—A las ocho y media.—Casado y soltero.—Caballero particular.—Las manzanas del Tormes.

ESLAVA.—A las ocho.—El suicidio de Alejo.—El carbonero de Subiza.—El amor de Cayetana.—Prestitigación.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Sermon perdido.—El amor y la política.—Desde el cielo.

NOVEDADES.—A las ocho.—Luchas civiles.—Revista de 1873 y 74.—Descarga de artillería.—El baron de la Castaña.

RECRO.—A las ocho.—Don Simón.—Campanone.

CAPELLANES. A las ocho.—Milagro, milagro.—Un día desgraciado.—Historia y república.—Las máscaras en Capellanes.—Para los viejos las viejas.—Baile.

RECRO.—A las ocho.—Don Simón.—Campanone.

CAPELLANES. A las ocho.—Milagro, milagro.—Un día desgraciado.—Historia y república.—Las máscaras en Capellanes.—Para los viejos las viejas.—Baile.

RECRO.—A las ocho.—Don Simón.—Campanone.

CAPELLANES. A las ocho.—Milagro, milagro.—Un día desgraciado.—Historia y república.—Las máscaras en Capellanes.—Para los viejos las viejas.—Baile.

RECRO.—A las ocho.—Don Simón.—Campanone.

CAPELLANES. A las ocho.—Milagro, milagro.—Un día desgraciado.—Historia y república.—Las máscaras en Capellanes.—Para los viejos las viejas.—Baile.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA DE ESCOLAR.

PLAZA DEL ANGEL, NUMERO 3.

Evacuantes de M. Le Roy, ó sean el vomi purgativo y los purgante de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º grado. Rob depurativo y Laffecteur, eficazísimo en aquellas enfermedades que reconocen por causa á guo vicio de la sangre. Elixir y polvos de Ludovisi, dentíficos de un perfume y sabor exquisito é indís ensamble para la conservación de la dentadura. Píldoras inglesas especiales contra la purgacion y flujo blanco. Esencia de zarzaparrilla, eficaz para combatir los vicios humorales. Tintura de arnica, recomendada contra toda clase de golpes, contusiones, heridas, etc., y de gran utilidad para los viajeros, militares y cazadores. Agua de Colonia de fragancia y aroma superior á la de Maria Farina. Antiherpético sin rival, lo son, á no dudar, las píldoras llamadas de Larré, excelentes contra el herpes en sus varias manifestaciones, tanto interna como externa. Gozan de gran crédito y fama. Enolado tónico-estomacal, útil en toda clase de convalecencias, de sabor grato y que puede usarse por todos, antes ó despues de las comidas. Píldoras de Franklin, recomendadas contra el asma, catarro, tisis y toda clase de toses. Aceite de hígado de bacalao, yodo ferrado, de grande eficacia contra la raquitis, escrofúls y debilidad de los órganos. Electuario antifébril, infalible para la curacion de las tercianas, cuartanas, cuotidianas y toda clase de fiebres intermitentes. Hilas, vacuna, geringuillas, tafetan inglés, píldoras de Monserrat, etc., etcetera. Depósito de especialidades nacionales y extranjeras, plaza del Angel, número 3, botica de Escolar. (834)

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes, representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen; las explicaciones más detalladas que se pueden desear; la moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por via de muestra, pidiéndole á su administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

En provincias se suscribe en las principales librerías y establecimientos corresponsales de La Ilustracion Española y Americana.

UNA SOLA VEZ que se prueba el purgante ó refresco gaseoso-tónico purgativo con hierro del Sr. Andrés y Fabiá.



es más que suficiente para deshechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, solo cuesta 6 reales. AMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE. Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo al preparárselo cuando lo necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoras jóvenes les es estremadamente útil, por la parte de preparacion, de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etcétera, poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se les regularizarán sus funciones por muchos años que trascurrieran alteradas. Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito general, en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballito de San Martin. Depósito en Madrid: Farmacia de Moreno Miquel, Arsenal, 2, y Sr. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Depósitos parciales: en las farmacias siguientes: Alicante, señores R. Hernandez y Soler.—Albacete, Sr. Martinez.—Almería, señor Vivas.—Barcelona, Sr. Padró, plaza Real.—Badajoz, Sr. Orduña.—Bilbao, Sr. Somonte.—Córdoba, Sr. Montilla.—Cuenca, Mochales.—Castellon, Sr. Ferrer.—Coruña, Sr. Villar.—Cádiz, farmacia de las Columnas.—Granada, Sr. Peralas.—Gerona, Sr. Garriga.—Jaén, S. R. de la Higuera.—Leon, Sr. Perez Miguez.—Lérida, Abadal.—Málaga, Sr. Canales.—Murcia, Sr. Moreno.—Oviedo, señor Santamarina.—Palencia, Sr. Sádaba.—Reus, Andreu.—Sevilla, señor Palacios.—Santander, Sr. Corpas.—Salamanca, Sr. Villar.—San Sebastian, Sr. Urabiaga.—Toledo, Sr. Martin y Duque.—Tarragona, Sr. Fontera.—Vitoria, Sr. Zabala.—Valladolid, Sr. Perez Minoz.—Zaragoza, Sres. Rios hermanos.—Y en todas las beticas y droguerías de primer órden del Reino. (954)

Liquidacion de tabacos habanos. Placer y sazon de las mejores fabricas de la Habana. FUNDADORES. APROVECHAR LA OCASION. REALIZACION DE TODAS LAS EXISTENCIAS. GRANOSA REBAJA DE PRECIOS. (955)

AGUA CIRCASIANA. Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa. Aprobada por los médicos más eminentes y por toda la Imprenta extranjera.

EL AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio claro hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. No es una tintura y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa por invertida que esté; evita la caida del cabello y vuelve la fuerza y al vigor juvenil á los tubos capilares. Más de 400,000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana cuyo uso reemplaza hoy en todas las partes los otros preparados y tinturas tan dañosas para el cabello. Precio del frasco; 4 pesetas; frasco conteniendo el doble, 7 pesetas y media. Todos los frascos van en magnificas cajas de carton acompañadas de un prospecto con la marcas y firma de los unicos depositarios. HERRINOS ETC. C.ª—LISBOA. Véndese en la botica de los señores Borrell hermanos Puerta del Sol, número 5. (142)

UNGUENTO HOLLOWAY. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos, remediando se venalen, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Excmo. Sr. Dr. J. C. Holloway, en su establecimiento central, 344, Strand, Londres. La demanda de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asombrosas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, reifigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrofúls, los chanceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloureux, y la parálisis.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manual de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortalecen la organizacion entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Experimentando una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas más robustas pueden valerles, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNA VERDAD. «Los café, de la Compania Colonial son inimitables: cuando se prueban una vez ya no se pueden gustar otros.» Así se expresan los inteligentes y aficionados que consumen estos cafés, haciéndoles la propaganda con sus elogios. En otras razones tambien se funda la marcada preferencia que el público concede á estos cafés, por haber sido la COMPANIA la que hace 18 años emprendió la mejora de este interesante ramo, cuando estaba del todo descuidado. Con este propósito, hizo venir un maestro de los más entendidos en las combinaciones de clases de cafés, que son tantas, y en otras operaciones de practica moderna, todo lo que dió por resultado abrir en Madrid y provincias una gran venta de cafés selectos y desconocidos, empaquetados por medidas libras y cuarterones en varias clases, y desarrollar el consumo de esta excelente bebida, pudiendo cada cual disfrutarla en su casa á precios reducidísimos. Esta fué la notable mejora que realizó con éxito completo la COMPANIA COLONIAL, y por tanto, no hay que extrañar la venta diaria tan importante que ha alcanzado. Ya se sabe que en Chocolates, Tes y Tapiocas, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la iniciadora de cuantas mejoras se están disfrutando hoy dia, cabiéndole á la COMPANIA el honor y la satisfaccion á la vez, de haber sido la fundadora de una gran industria nacional, en la que ocupa el puesto que le corresponde entre las muchas fabricas que nacieron sucesivamente despues de ella. Son cinco las clases de cafés, á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra. (745)

MELITO SEDANTE DE RODRIGUEZ HERNANDEZ. Remedio heroico para facilitar la denticion de los niños. Este precioso específico se recomienda por sí sólo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que provienen de una difícil denticion, óido es que este período acarrea enfermedades graves, aún en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte, las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento; bastando uno ó dos frascos, solamente para su pronta curacion y restablecimiento. Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor, en los cuales se les hará una baja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arsenal, 2, y en Dolores D. Vicente Sorribes, Núm. 678.

CASA LE PERDRIEL EN PARIS 54, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE. TELA VEJIGANTE LE PERDRIEL.—El más antiguo, seguro é inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplastro.—Precio 22 reales. THAPSA DE PERDRIEL REDOLLEAU.—Este poderoso revulsivo, que apenas se conoce hace quince años, es hoy un remedio popular, merced á sus virtudes reconocidas por todas las celebridades médicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.—Precio 22 reales. Ventas por Anticuario de Madrid, Sr. Borrell, y en provincias, Sr. Borrell Miquel, Sanchez Ocaña y Ortega.—La Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos; en provincias sus depositarios. (812)

JARABE DE RABANO YODADO DEL DOCTOR GARCIA. Gran curativo de raquitis y escrofúls, empuines, de los derrames serosos, de las imperfecciones de los niños y debilidad, afecciones de la matriz y esterilidad del bello sexo. Madrid: Hortaleza, 9, botica y Mayor, 27, botica. Provincias: Zaragoza, Emaroga; Barcelona, Marty; Alcoy, Alfonso; Cáceres, doctor Sales; Salamanca, Villar. Valencia, Rives, y Granada, Torres. (833)

Rebaja. Doña Polonia Sanz; limpiar la boca, 8 reales; extraccion de diente, multa ó raigon, 8; empastar, desde 8 á 20; orificar, desde 30 á 60; dientes, desde 20 á 40, y dentaduras completas, desde 500 á 2.000. Arsenal, 2, pral. (489)

RECUERDOS DE RUSIA. POR DON AGUSTIN PASCUAL. Este precioso libro encierra noticias tan curiosas é importantes sobre el colosal imperio moscovita que no solo ilustran sino que deleitan al lector. Consta de un elegante volumen de más de trescientas paginas, pudiendo ofrecerse al público al ínfimo precio de seis rs. cada ejemplar. Los pedidos se dirigen acompañando su importe á la administracion de este periódico, ó á D. Manuel Henso, calle del Barco, núm. 9, principal. (815)

PÍLDORAS MORISON. Son estas píldoras compuestas de vegetales y minerales. Garantizan sus propiedades despues una boga no interrumpida por 40 años y más de 500.000 curas, algunas casi providenciales. El depósito principal de París es la farmacia de Moulin (sucesor de Arthaud), rue Louis le Grand, núm. 30. En Madrid, á 10 rs. caja, en la botica de Borrell hermanos, Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, C. Ulzurrun, J. Simon, Ortega y Escolar. Por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. En provincias: sus depositarios. (472)

TINTURA DE ARNICA. PREPARADA POR MORENO MIQUEL, segun la fórmula que usan los religiosos del gran San Bernardo en los Alpes. Siendo este milagroso medicamento conocido de todo el mundo, le aconsejamos á todos los viajeros por lo muy útil que es para la curacion de contusiones, heridas etc., etc. Hay frascos de 4, 8, 16 y 24 rs. con su correspondiente instruccion para el modo de usarla interior y exteriormente. Depósito para toda España, farmacia de Moreno, Arsenal, 2, Madrid. (812)

PRECIADOS, 70. LA FUNERARIA. EFECTOS Y SERVICIOS FUNEBRES. Especialidad en la construcción de atahudes y urnas fúnebres de madera y metal. Este establecimiento cumple la triste mision de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios despues de un fallecimiento, y practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen. Se encarga de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital. Los avisos de provincia por telegrafo, son servidos en el acto. El servicio es permanente dia y noche. ADVERTENCIA. No teniendo sucural alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de su buena fé. (837)

PRESTAMOS sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas de Monte de Piedad;—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones, calle de Preciados, núm 13 entrevelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual, la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes. No se compran, ni venden alhajas de doblé, plaqué á piedras falsas, y si solo, oro y plata, y piedras finas.—Se compra toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas de Giro mútuo y carpetas de supenes.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (818)

DINERO SOBRE FINCAS. Para compra é hipoteca de dehesas y otras fincas rústicas, así como para casas en la corte, hay disponibles varias partidas. Tambien hay de venta é hipoteca, otras de la misma clase. Diríjase insistiendo los dos sellos de respuerta. A la comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal; Madrid. (836)

Libro de Oro. CARRETAS, 39. Primera casa en España de devocionarios, desde el ínfimo precio de 2 rs. hasta 4.500, para que todas las clases de la sociedad puedan surtirse de libro de devocion, entre los que se halla el «Eucologio romano», español y Feligrés instruido, y otros de letra gorda en toda clase de encuadernaciones. Se reparten catálogos al que los pida. (835)